

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

13334 *CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA.*

Convocatoria pública para la concesión de ayudas para la ejecución de Proyectos Singulares orientados a la Modernización Comercial.

Los beneficiarios de las ayudas podrán ser:

1. Comunidades Autónomas.
2. Ayuntamientos.
3. Diputaciones y Cabildos.
4. Otras entidades y agrupaciones de municipios recogidos en el artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
5. Otras formas asociativas similares de ámbito local que cuenten con una articulación jurídica específica con capacidad para operar en este ámbito.

El presupuesto para el desarrollo de las actuaciones descritas en la convocatoria asciende a 1.700.000 euros.

Los proyectos podrán desarrollarse en aquellas Comunidades Autónomas que cuentan con disponibilidad de fondos FEDER correspondientes al Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020: Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Extremadura, Galicia, La Rioja y País Vasco.

La fecha límite de presentación de las propuestas es el 25 de abril de 2019.

Las bases por la que se regula esta convocatoria se pueden consultar en la web <https://www.camara.es/convocatorias/convocatorias>

Madrid, 21 de marzo de 2019.- El Secretario General, Adolfo Díaz-Ambrona.

ID: A190015651-1